

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17542 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Lugo por el que se somete a Información Pública el expediente de modificación de la ribera del mar y declaración de innecesariedad para la protección y utilización del dominio público marítimo-terrestre, de diversos terrenos ubicados en el municipio de Viveiro (Lugo), afectados por los deslindes aprobados por OO.MM. de 23 de mayo de 1996, 22 de agosto de 1997 y 15 de abril de 1999.*

Mediante resolución de la Dirección General de la Costa y el Mar de 13 de mayo de 2022 se ha autorizado la incoación del expediente de modificación de la ribera del mar y declaración de innecesariedad para la protección y utilización del dominio público marítimo-terrestre, de diversos terrenos ubicados en el municipio de Viveiro (Lugo), afectados por los deslindes aprobados por OO.MM. de 23 de mayo de 1996, 22 de agosto de 1997 y 15 de abril de 1999, que figura en los planos fechados en mayo y junio de 2021.

El citado expediente trae causa de la solicitud de modificación, por parte del Ayuntamiento de Viveiro, de la línea de ribera del mar, declaración de innecesariedad, desafectación y cesión de terrenos en el término municipal de Viveiro a favor de dicho Ayuntamiento.

La documentación correspondiente estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y podrá ser examinado en las oficinas de este Servicio Provincial de Costas en Lugo, Ronda da Muralla, 131, 1º, 27004 Lugo, en las oficinas de este Servicio en Foz, edificio CENIMA, Avda da Ribeira s/n 3º, 27780 Foz, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes, en el Ayuntamiento de Viveiro y en la siguiente dirección web: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/27-modif-viveiro.aspx>. Durante este plazo podrán formularse asimismo las alegaciones que se estimen oportunas

Lugo, 30 de mayo de 2022.- El Jefe del Servicio Provincial, José Miguel Estevan Dols.

ID: A220022368-1